

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005

Traslado Contestar Demanda (30 días) (Art.172 Ley 1437/11)

Fecha: 23/10/2013

Entre: 23/10/2013

y

23/10/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520130010100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	SILVIA AMPARO ORDÓÑEZ DE RONDON	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	23/10/2013		Ibague 23 de octubre de 2013, en la fecha empieza a correr el término de (30) días de traslado de la demanda a los demandados, Ministerio Público y a los sujetos que según la demanda o las actuaciones acusadas tengan interés directo en el resultado del proceso.